



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:

**PARTICIPACIÓN SOCIAL Y
NUEVOS MOVIMIENTOS
SOCIALES**
Curso 2020-21

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE : PARTICIPACIÓN SOCIAL Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES - a45.5.

Módulo: V. Procesos y problemas en los que actúa el Trabajo Social

MENCIÓN: COOPERACIÓN, DESARROLLO Y TERCER SECTOR -Materia 24.

NOMBRE EN INGLÉS: SOCIAL PARTICIPATION AND NEW SOCIAL MOVEMENTS

CÓDIGO: 404009317

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa

Créditos totales ECTS: 6	Coeficiente de experimentalidad (%): 1 (80%/20%)	Créditos teóricos (Grupo grande): (80%): 4,80
		Créditos prácticas (Grupo mediano): (20%): 1,20 (Grupo Mediano, 30 alumnos)
CURSO: 220-21	SEMESTRE: 7	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: Teresa González Gómez

NOMBRE PROFESORES/AS: Teresa González Gómez y "por determinar"

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

ÁREA: Trabajo Social

Nº DESPACHO: 4.28

E-MAIL: teresa.gonzalez@dstso.uhu.es

TLF: 959219568

Nº DESPACHO:

E-MAIL:

TLF:

HORARIO DE TUTORÍAS

(deben incluirse tutorías en la franja horaria libre para esta finalidad)

Teresa González Gómez		"por determinar"	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Jueves	13:00-15:00 y 16:00-19:30		
Viernes	13:30-14 :30		

HORARIO DE CLASE

1º CUATRIMESTRE

Turno de mañana con Raquel Pérez Márquez

Turno Tarde (Docencia en lengua extranjera) con Teresa González Gómez

DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Miércoles	13: 00 – 15: 00	Jueves	9: 00 – 11:00

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Haber aprobado las asignaturas Sociología I y Sociología II.

Igualmente se recomienda haber superado ya la asignatura Estructura, Desigualdad y Exclusión Social.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

TRANSVERSALES O BÁSICAS

Unidad Competencial

CT4. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

RP Exposiciones, debates y ensayos de los alumnos

Unidad Competencial

CT5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RP Actividades académicas dirigidas (3)

ESPECÍFICAS

Unidad Competencial

CEI3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

RP Estudio de casos

Unidad Competencial

CEII4. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

RP Análisis de movimientos sociales

Unidad Competencial

CEII5. Interactuar con personas, familias grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos del Trabajo Social , haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

RP Estudio y práctica de la IAP

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender la naturaleza de las distintas formas de gobierno y fuentes de poder en la sociedad

Reconocer el desarrollo histórico y alcance de los derechos ciudadanos en relación con la construcción de los llamados estados de bienestar.

Identificar las diversas vías y áreas para la/de participación social de los distintos grupos y categorías sociales, atendiendo a las oportunidades y limitaciones existentes.

Conocer y ejercitarse en distintas metodologías y prácticas de intervención social fundamentadas en la participación.

Adquirir capacidad analítica en el estudio de los movimientos sociales, incluyendo sus determinantes y efectos, así como formas de organización y comunicación, y repertorios de protesta.

VOLUMEN DEL TRABAJO DEL ALUMNO: RESUMEN	
(Son 150 horas para cada asignatura).	
CRÉDITOS	6
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA	150 horas
TOTAL DE HORAS DE CLASE, PRESENCIALES DEL ALUMNO	45 horas
TOTAL DE HORAS DE CLASE PRESENCIALES, GRUPO GRANDE	36 horas
TOTAL DE HORAS DE CLASE PRESENCIALES, GRUPO MEDIANO (si procede)	9 horas
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO, NO PRESENCIALES	105 horas
Estudio para el seguimiento de la asignatura y la preparación del Examen	63 horas
Examen	2 horas
Actividades académicas dirigidas	40 horas

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO

(Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) (*)

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE: 36 horas	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO: 9 horas
--	---

(*) No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (*)

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas): 40 hs	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN. : 60 horas
<p>Las prácticas programadas para este curso académico son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica sobre Democracia Digital (10 horas) 2. Análisis de un Movimiento Social (30 horas) 	
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN : 2 hs	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias) : 3 horas

(*) No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con una X las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas X	Estudio, lectura y análisis X	Tutorías individuales	Puesta en común X
Sesiones prácticas en aula de informática	X	Tutorías grupales	Otras actividades

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUES

1. Bases conceptuales
2. Modelos de organización y práctica cívico-política
3. Teoría y práctica de los movimientos sociales
4. Metodologías y prácticas creativas de intervención

TEMARIO DESARROLLADO

1. Bases conceptuales

- 1.1. Conceptos introductorios: Acción Social Colectiva, Democracia, Sociedad Civil, y Participación ciudadana-política.
- 1.2. Modelos de Democracia: Representativa vs Participativa.
- 1.3. Sociedad Civil Global: Globalización y el Estado-Red.

2. Modelos de organización y práctica cívico-política

- 2.1. Tipologías de representación y organización cívica
- 2.2. Democracia participativa y cultura deliberativa
- 2.3. Nuevas tecnologías y gobierno electrónico

3. Teoría y práctica de los movimientos sociales

- 3.1. Movimientos Sociales y Cambio Social.
- 3.2. Morfogénesis, Tipos y Repertorios.
- 3.3. El Alteractivismo, la Subjetividad y Redes.

4. Metodologías y prácticas creativas de intervención

- 4.1. Formas y Evolución de la Participación Ciudadana: Participación Ciudadana y Gobernanza.
- 4.2. Presupuestos Participativos, el Modelo LUDO, etc.
- 4.3. Democracia digital y Gobierno electrónico.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 1: Bases conceptuales	CT4 y CT5
Tema 2: Modelos de organización cívico-política	CEI3.
Tema 3: Teoría y práctica de los movimientos sociales	CT4 y CT5
Tema 4: Metodologías y prácticas creativas de intervención	CTA-UHU3, CEII8, y CEVI 25

4. BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta

Sobre Conceptos Básicos:

Borja, J. (2002) *“Globalización y ciudadanía”*. Centro de Documentación en Políticas Sociales. Doc. Núm. 29. Buenos Aires.

CEPAL (2002) *“El carácter histórico y multidimensional de la globalización”*.

Barragán, V. et alii. (2010) *“Fundamentos políticos y tipología de los presupuestos participativos”*, *Revista Directos Fundamentals & Democracia*, 8(8): 31-64.

Revesz, B. (2006) *“Gobernanza, procesos participativos y desarrollo territorial local”*, paper presentado en Congreso Internacional *“Gobernabilidad y Gobernanza de los Territorios en América Latina*. Cochabamba, 19-21 septiembre.

Herrera, J. *“La democracia en proceso participativos: principios, fundamentos y requisitos”*

Houtart, F. *“Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico”*

Sobre Modelos de organización y práctica Cívico-Política:

Montero, J.R., J. Font, M. Torcal (eds) (2006) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: CIS.

Eley, G. (2002) *Un mundo que ganar. Historia de la Izquierda en Europa, 1850-2000*. Barcelona: Crítica.

Fernández, M. *“La participación ciudadana. Elementos clave”*.

Bombarolo, F. (2003) *“El fortalecimiento de la participación ciudadana frente a los retos de la desigualdad social”*. Red europea de ONGs RECAL, Programa América Latina 2020.

Montse Rosa y Javier Encina. *“Democracias participativas desde las praxis locales”*

Calle, A. (2011) *Democracia radical. Entre vínculos y utopías*. Barcelona: Icaria.

Cotarelo, R. (2013) *Ciberpolítica. Las nuevas formas de acción y comunicación políticas*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Robles, J.M. (2008) *“La democracia deliberativa y la deliberación digital. El caso de QOT”*, IDP, 7.

De Vera, F. (2006), *«Tipologías y modelos de democracia electrónica»*, IDP. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 2: 32-44.

Martínez, M., F. Tucho, J.M. García (2005) *“Democracia digital: nuevos medios y participación ciudadana”*, *Portularia*, 2: 21-34.

Escrivá, A. (2008) *“Migración y procesos electorales: hacia una ciudadanía política transnacional”*, en García y Lacomba (eds) *La inmigración en la sociedad española*. 509-524. Barcelona: edicions Bellaterra.

Sobre Movimientos Sociales:

Martí i Puig, S. "Los movimientos sociales".

Cruells, M. y P. Ibarra (2013) *La democracia del futuro. Del 15M a la emergencia de una sociedad civil alternativa*. Barcelona: Icaria.

Castells, M. (2012) *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza.

Della Porta, D. y M. Diani (2011) *Los movimientos sociales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Candón, J. (2011) *Internet en movimiento: nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Zibechi, R. (2007) *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Virus

Ibarra, P. (2005) *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Síntesis.

Funes, M. J. y R. Adell (ed.) (2003) *Movimientos sociales: cambio social y participación*. UNED.

Laraña, E. (1999) *La construcción de los nuevos movimientos sociales*. Madrid: Alianza.

Ibarra, P. y B. Tejerina (1998) *Los movimientos sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.

Markoff, J. (1998) *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*. Barcelona: Tecnos.

Scott, J. (2003) *Los dominados y el arte de la resistencia*. Tafalla: Txalaparta.

Adell R. (2011) "La movilización de los indignados del 15M. Aportaciones desde la sociología de la protesta", *Sociedad y Utopía*, 38: 141-170.

Boaventura de Sousa, Santos "El Foro Social Mundial: un manual para el usuario"

Sobre Metodologías y Prácticas Participativas:

AA.VV. (2009) *Manual de Metodologías Participativas*. Madrid: CIMAS.

Martí, J. (s.f.) "La investigación-acción participativa. Estructura y fases". Madrid: UNED Ediciones.

Delaki, E. (2011) "Sympraxis: el Kundalini yoga en la mediación del teatro social", *Stichomythia*, 13: 14-22.

Sobre Cambio Social:

Sztompka, P. (1995) *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.

Giddens, A. (1993) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Giner, S. (dir.) (1990) *España. Sociedad y Política*. Madrid: Espasa Calpe.

ENLACES WEB

CICO <http://www.observatoriociudadaniadigital.org/>

CIUDAD HUMANIZADA

http://laciudadhumanizada.es/?option=com_content&view=section&layout=blog&id=31&Itemid=64

CLACSO <http://www.clacso.org.ar/>

DOMINIA <http://communia-project.eu/>

INFOPARTICIPA <http://www.infoparticipa.cat/>

INSTITUTO POLIS <http://www.polis.org.br/>

NEXOS: <http://www.nexos.com.mx/>

NEW LEFT <http://newleftreview.es/I/73>

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<http://www.famp.es/racs/observatorio/index.php>

REDES.COM <http://www.revista-redes.com/>

REVISTA MIENTRAS TANTO <http://www.ucm.es/info/nomadas/mientrastanto/>

ZNET <http://www.zcommunications.org/zmag>

Específica (lectura obligatoria, señalar por bloques y/o temas)

Las Lecturas marcadas con (*) servirán de apoyo a la docencia y como material para la realización de actividades prácticas.

Tema 1. Bases conceptuales

Castells, M. (2000). Globalización, Estado y sociedad civil: el nuevo contexto histórico de los derechos humanos, *Isegoria* (22), 5-17.

Barragan, V. et alii. "Fundamentos políticos y tipología de los presupuestos participativos", *Revista Directos Fundamentals & Democracia*, 2010, 8(8): 31-64. **Sólo desde página 31 a 40.**

Tema 2. Formas de organización política

Torcal, M., Montero, J.R., Teorell, J. (2006). La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada. En Montero, J.R.; Font, J.; Torcal, M. (Eds.). *Ciudadanos, Asociaciones y Participación en España*. Madrid: CIS. Pp. 47-76.

Navarro, C. y Juaristi, P. (2006). Funciones, actividades y facilitación pública de las asociaciones. En Montero, J.R., Font, J., y Torcal M. (Eds.). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Pp. 223-240

(*) Requena, F. (2008). *Redes Sociales y Sociedad Civil*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Pp. 7-45.

(*) Rubio-Guzmán, E. (2012). La incidencia del capital social en las dinámicas de exclusión/inclusión: la visión de los profesionales del trabajo social. *Portularia*, 12, Extra: 101-109

Tema 3. Teoría y práctica de los movimientos sociales

Martí I Puig, S. "Los movimientos sociales".

Della Porta, D., Diani, M. (2011). Formas de acción, repertorios y ciclos de protesta. En Della Porta, D., Diani, M. *Los Movimientos Sociales*. Editorial Complutense, Madrid. Pp. 213-248.

Pleyers, G. (2019). *Movimientos Sociales en el siglo XXI. Perspectivas y Herramientas analíticas*. Madrid: Icaria. Pp. 19-44 y 55-96. **Se indicará en clase que partes de estos capítulos serán de lectura obligatoria.**

(*) ALONSO, E. et alii (2015) "Nuevos y novísimos movimientos sociales: una aproximación al activismo social en la España actual". *España 2015: Situación Social*. Madrid: CIS.

Tema 4. Metodologías y prácticas creativas de intervención

Guardamagna, M.; Reyes, M. (2019). El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. *Economía, Sociedad y Territorio*, 19 (59), 1003-1033. **Solo desde 1003 a 1013.**

Pradel Miquel, M.; García Cabeza, M. (2018). El momento de la ciudadanía. *Innovación social y gobernanza urbana*. Madrid: Catarata. Pp. 13-31.

(*) Hernández, E. (Eds.) (2018). *Gobernanza participativa local. Construyendo un nuevo marco de relación con la ciudadanía*. FEMP Depósito Legal: M-35086-2018.

(*) Basagoiti, M.; Bru, P., Lorenzana, C. (2001). *IAP de bolsillo. Madrid ACSUR-Las Segovias*.

(*) AA.VV. (2009) *Manual de Metodologías Participativas*. Madrid: CIMAS.

(*) García Guitián, E. (2016). Democracia digital. Discursos sobre participación ciudadana y TIC. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 169-193. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.05>

(*) Prieto-Martín, P. (2010) *Las Alas de Leo. La participación ciudadana del siglo XX*, Asociación Ciudades Kyosei, [<http://www.ckyosei.org/docs/LasAlasDeLeo.pdf>]

(*) Ortiz de Zárate, A. (2012). *Modelo LUDO: El Gobierno Abierto desde la Perspectiva del Ciclo de las Políticas Públicas*. Eusko Jaurlaritzza Gobierno Vasco (España).

(*) BOAVENTURA de Sousa, Santos "El Foro Social Mundial: un manual para el usuario"

5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua: Modalidad Presencial

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

La docencia de la asignatura es totalmente presencial. El alumnado deberá asistir al **70% de las clases**, faltas justificadas y no justificadas incluidas.

En clase se trabajarán una serie de lecturas y actividades prácticas que serán valoradas para la nota final.

También se orientará en la realización de diversas actividades académicas dirigidas. Es obligatoria la asistencia a las sesiones prácticas y de orientación relacionadas con estas actividades. En el caso de no asistencia a 2 o más sesiones, (justificadas o/y injustificadas) se pierde el derecho a la modalidad presencial.

Evaluación única final: Modalidad no Presencial

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Se contempla la modalidad no presencial para todos aquellos alumnos que se encuentren en cualquier situación detallada en el **artículo 9** de la normativa de evaluación para las titulaciones de grado de la Universidad de Huelva (**sección a, b, c, d, e y f**). Se deberá justificar en todo caso el cambio de la modalidad presencial a no presencial por las mismas causas detalladas (**sección a, b, c, d, e y f**) del artículo 9.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, no más tarde del 15 de octubre, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico.

No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

El alumnado será evaluado en **un solo acto académico** que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Solamente tendrá la posibilidad de realizar las actividades prácticas en grupos medianos de forma individual, siempre y cuando sean tutorizadas por el profesorado, ya sea de forma presencial (asistencia a despacho en hora de consulta) o virtual (mediante correo electrónico y plataforma de teleformación (Moodle).

El alumnado que se acoja a la modalidad no presencial tendrá a su disposición en la plataforma las mismas lecturas y actividades académicas dirigidas.

Entregarán las actividades el día del examen.

Tendrán que asistir obligatoriamente a una tutoría previa al día del examen para comprender mejor la dinámica de la asignatura, prácticas, entregas, etc.

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera basada preferentemente en la evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas en este apartado.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Peso (%) en opción presencial	Peso (%) en opción NO presencial	Fecha Realización y/ entrega
AAD 1 Análisis de la participación ciudadana y gobernanza en una localidad.	10%	10%	Noviembre
AAD 2 Análisis de un movimiento social.	30%	20%	Enero
Participación y trabajo en clase	10%		
Examen tipo test	50%	70%	Enero-Febrero

- ✓ La **nota mínima para aprobar** cada una de las actividades evaluativas será la mitad de la puntuación de cada una de ellas.
- ✓ Para aprobar la asignatura deben superarse todas las partes, considerándose los mínimos indicados arriba para ello.
- ✓ Si el estudiante no cumple el mínimo de asistencia a las clases o se presenta (y/o aprueba) sólo una parte de la asignatura en la convocatoria de febrero, se guarda la nota de esa parte para la siguiente convocatoria de septiembre, pero no para sucesivas convocatorias, donde deberá presentarse de nuevo a toda la asignatura.
- ✓ Los trabajos prácticos se realizarán en grupo cuando el/a profesor/a lo estime conveniente. En función del número de alumnado matriculado, se decidirá si las actividades se podrán realizar individualmente o en grupos
- ✓ **LOS TRABAJOS NO ORIGINALES, REPETIDOS O PLAGIADOS SE SUSPENDERÁN AUTOMÁTICAMENTE.**
- ✓ En la Plataforma de la asignatura se incluirán indicaciones detalladas sobre cómo hacer los trabajos.
- ✓ Para obtener Matrícula de Honor en la evaluación final, el/la alumno/a deberá haber aprobado todas las actividades de evaluación y tener una calificación final igual o superior a 9,5.

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ ESTAR SUSCRITO A LA ASIGNATURA EN MOODLE DONDE SE IRÁN ANUNCIANDO TODAS LAS INDICACIONES Y MODIFICACIONES IMPORTANTES RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: Será idéntica a la Convocatoria I

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación será idéntica a las convocatorias I y II, salvo que entre el/la alumno/a y profesor/a, podrán convenir las fechas de entrega de las AAD1 y AAD2.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Único examen con preguntas abiertas del contenido teórico y práctico de la asignatura, indicado en la presente Guía Docente. Duración: 2 horas.

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2020-2021 PRIMER SEMESTRE (del 1 de octubre de 2020 al 23 de diciembre 2020 y del 7 al 22 de enero de 2021).

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS: PRIMER SEMESTRE	FECHA	MIÉRCOLES		JUEVES	
		Grupo grande/ nº de H	Grupo Mediano/nº H	Grupo Grande/nº H	Grupo Mediano/nº H
Acogida y presentación 1 al 2 de octubre					
1ª semana 5 al 9 octubre		Tema 1		Tema 1	
2ª Semana 12 al 16 octubre <i>12 festivo</i>			Explicación de las AADs a desarrollar		Explicación de las AADs a desarrollar
3ª Semana 19 al 23 octubre		Tema 1		Tema 2	
4ª Semana 26 al 30 octubre			AAD1		AAD 1
5ª Semana 2 al 6 de noviembre <i>2 festivo (viene del 1)</i>		Tema 2		Tema 2	
6ª Semana 9 al 13 de noviembre			AAD1		AAD 1
7ª Semana 16 al 20 de noviembre		Tema 3		Tema 3	
8ª Semana 23 al 27 de noviembre			AAD2		AAD2
9ª Semana 30 de noviembre al 4 de diciembre		Tema 3		Tema 3	
10ª Semana 7 al 11 de diciembre <i>7 (viene del 6) y 8 festivo</i>			AAD2	AAD2	
11ª Semana 14 al 18 diciembre		Tema 4		Tema 4	

12ª - Semana 21 a 23 de diciembre 24 y 25 festivo navidad					
13ª Semana 7 y 8 de enero		Tema 4		Tema 4	
14ª Semana 11 al 15 Enero			AAD2 Exposición		AAD2 Exposición
15ª Semana 18 al 22 Enero		Dudas examen			
EXÁMENES		Convocatoria Extraordinaria para finalización del Grado: Del 16 al 27 de noviembre de 2020. Convocatoria Ordinaria III: Del 9 al 21 de diciembre de 2020. Convocatoria ordinaria I de Primer Cuatrimestre: del 25 de enero al 12 de febrero de 2021.			

6. **ANEXOS.** (Para introducir algún anexo de rubrica de evaluación o la programación de una actividades o de guión de un trabajo)

Contenido de la **AAD 1 Análisis de la participación ciudadana y gobernanza en una localidad:** (Max. 2 págs. Times New Roman 12/Calibri 11. Espacio interlineado1'5, párrafo justificado). Nombre de autor/es en la primera página arriba. Enumerar las páginas.

1. Seleccionando una localidad de interés.
2. Identificar las distintas formas y canales de participación ciudadana existentes en el gobierno municipal de tu localidad u otra de tu interés. Tantos canales presenciales como digitales.
3. Analiza el grado de participación ciudadana en ellos y la relación del gobierno local con los actores de la sociedad civil que hacen uso de ellos.

Las AADs no han de ser una simple descripción. Debe contener un análisis que incorpore los conceptos y perspectivas teóricas que se detallan en los textos de apoyo al curso, haciendo referencia explícita mediante citas, de los textos.

Contenido de la **AAD 2 Análisis de un movimiento social:** (Max. 4 págs. Times New Roman 12/Calibri 11. Espacio interlineado1'5, párrafo justificado). Nombre de autor/es en la primera página arriba. Enumerar las páginas.

1. Identifica un movimiento social relevante de tu localidad.
2. Averigua cuándo y en qué condiciones nació, a través de entrevistas a uno o varios activistas, revisión de la prensa local o documentos de la época.
3. Analiza la Estructura de Oportunidades Políticas presente en la aparición y evolución del movimiento.
4. Expón el repertorio de la acción colectiva utilizado y el papel de las redes organizativas.
5. Finalmente, argumenta sobre el impacto a distintos niveles de la acción del movimiento.

ANEXO II
MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA
EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO
ACADÉMICO 2020-21

GRADO/MASTER EN EDUCACIÓN SOCIAL			
Asignatura: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES			
Curso	4°	Cuatrimestre	1°
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>No se produce ninguna adaptación de temario. Este será el mismo tanto la modalidad normal u ordinaria de la asignatura como en otras modalidades A o B.</i>			
Con la finalidad de mantener la mayor coherencia posible en el sistema de evaluación de la asignatura, este será el mismo, cambiando solo y únicamente el formato y los medios a través de los cuales se lleven a cabo. A continuación, se detalla cómo será en la modalidad de Docencia semi-presencial o escenario A.			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Clases lectivas sobre los contenidos del programa.	Clases virtuales /online a través de zoom.	Clases magistrales participativas de los contenidos y discusión en clase sobre dudas, preguntas y aplicación sobre casos reales.	
10 sesiones de grupos medianos para la explicación de casos prácticos, y resolución de problemas.	Presencial	Consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos en grupos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la elaboración de estudios de caso en un proyecto pequeño y resolución de problemas.	
Sesiones de evaluación a lo largo del curso	Online a través de las tareas entregables de Moodle. Y Presencial en el caso del examen.	Evaluaciones y exámenes. Se realizarán a lo largo del curso distintas pruebas de evaluación que permitirá el seguimiento continuado del alumnado. Todas y cada una de las actividades evaluativas se realizarán con pruebas de evaluación asincrónicas y sincrónicas en el caso del examen.	
Adaptación sistemas de evaluación			
<i>El sistema de evaluación continua, indicado en la Guía, se mantendrá a esta modificación y para la Convocatoria ordinaria I y II, que se detalla en la siguiente tabla.</i>			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje

ACTIVIDAD 1 Documentos propios	Online asíncrono	Se realizará un documento propio partiendo del trabajo realizado en las clases en grupos medianos.	10%
ACTIVIDAD 2 Documentos propios	Online asíncrono	Se realizará una prueba de resolución de problemas prácticos	30%
EXAMEN FINAL	Presencial	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en un tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos.	50%
Participación en clase	Presencial		10%

La evaluación resultará de la suma simple de todos los resultados obtenidos en cada prueba. No siendo obligatorio un mínimo de aprobado en ninguna de ellas. Este es el principal aspecto en lo que difiere el sistema de evaluación ordinario indicado en la Guía Docente frente al sistema de evaluación detallado en la adenda en modalidad A y B.

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. Aquellos que no hayan aprobado el examen final realizan nuevamente esta prueba de forma presencial en las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria I. Y aquellos que no hayan superado las actividades podrán presentarlo online en la fecha que se acuerde dentro del periodo de exámenes de la convocatoria II.

La evaluación única final presencial indicada anteriormente será sustituida por:
Pruebas síncronas:

- Realización de Examen oral por videoconferencia donde el alumno resolverá los problemas planteados, que equivale al 70% del total;
- Y realización de la Actividad 1 (Documentos propios), de forma asincrónica vía online, que equivale al 30% del total.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Todos los contenidos del temario son perfectamente adaptables a la modalidad de Docencia online o escenario B.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

El sistema de evaluación continua, indicado en la Guía, se mantendrá a esta modificación y para la Convocatoria ordinaria I y II, que se detalla en la siguiente tabla.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases lectivas sobre los contenidos del programa.	Clases virtuales /online a través de zoom.	Clases magistrales participativas de los contenidos y discusión en clase sobre dudas, preguntas y aplicación sobre

		casos reales.
10 sesiones de grupos medianos para la explicación de casos prácticos, y resolución de problemas.	Presencial	Consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos en grupos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la elaboración de estudios de caso en un proyecto pequeño y resolución de problemas.
Sesiones de evaluación a lo largo del curso	Online a través de las tareas entregables de Moodle. Y Presencial en el caso del examen.	Evaluaciones y exámenes. Se realizarán a lo largo del curso distintas pruebas de evaluación que permitirá el seguimiento continuado del alumnado. Todas y cada una de las actividades evaluativas se realizarán con pruebas de evaluación asincrónicas y sincrónicas en el caso del examen.

Adaptación sistemas de evaluación

Siguiendo las *recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line*” de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril, el sistema de evaluación planteado se adapta a la modalidad de docencia online o escenario B.

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ACTIVIDAD 1 Documentos propios	Online asíncrono	Se realizará un documento propio partiendo del trabajo realizado en las clases en grupos medianos.	10%
ACTIVIDAD 2 Documentos propios	Online asíncrono	Se realizará una prueba de resolución de problemas prácticos	30%
EXAMEN FINAL	Online Sincrónico	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en un tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos.	50%
Participación en clase	Online sincrónica		10%

La evaluación resultará de la suma simple de todos los resultados obtenidos en cada prueba. No siendo obligatorio un mínimo de aprobado en ninguna de ellas. Este es el principal aspecto en lo que difiere el sistema de evaluación ordinario indicado en la Guía Docente frente al sistema de evaluación detallado en la adenda en modalidad A y B.

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. Aquellos que no hayan aprobado el examen final realizan nuevamente esta prueba de forma presencial en las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria I. Y aquellos que no hayan superado las actividades podrán presentarlo online en la fecha que se acuerde dentro del periodo de exámenes de la convocatoria II.

La evaluación única final presencial indicada anteriormente será sustituida por:

Pruebas síncronas:

- Realización de Examen oral por videoconferencia donde el alumno resolverá los problemas planteados, que equivale al 70% del total;
- Y realización de la Actividad 1 (Documentos propios), de forma asincrónica vía online, que equivale al 30% del total.